

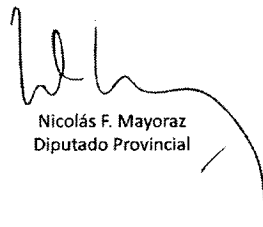


CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 JUL 2021	
Recibido	8:24
Exp. N°	44337


**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

Su adhesión a la conmemoración del año 2021 como el "Año Internacional de los Trabajadores Sanitarios y Asistenciales", con el objetivo de reconocer y agradecer el trabajo, dedicación y sacrificio realizado por parte de los trabajadores sanitarios y asistenciales en la lucha contra la pandemia de COVID-19.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

En medio de la pandemia por el COVID-19, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 2021 como el año dedicado a los trabajadores sanitarios y asistenciales, con el propósito de homenajear a los profesionales de la salud en un año marcado por la pandemia del COVID-19.

Es una invitación a reconocer y agradecer la inquebrantable dedicación y sacrificio de todos los profesionales sanitarios y asistenciales que se encuentran desde el primer día trabajando incansablemente para afrontar y superar la pandemia por COVID-19.

La OMS ha puesto en marcha una campaña anual con el lema "Proteger. Invertir. Juntos". La Campaña solicita una mayor inversión en la formación y el empleo de los trabajadores sanitarios y asistenciales, para obtener resultados compartidos en materia salud, empleo, oportunidad económica y equidad.

Dicha campaña, persigue los siguientes objetivos:



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

a) Garantizar que en todo el mundo se dé prioridad a los trabajadores sanitarios y asistenciales para recibir la vacuna contra la COVID-19 en los primeros 100 días de 2021.

b) Reconocer y homenajear a todos los trabajadores sanitarios y asistenciales que han perdido la vida durante la pandemia.

c) Obtener el compromiso de los Estados Miembros, las instituciones financieras internacionales y los asociados bilaterales y filantrópicos de proteger a los trabajadores sanitarios y asistenciales e invertir en ellos, a fin de acelerar la consecución de los ODS y la recuperación tras la pandemia de COVID-19.

d) Involucrar a los Estados Miembros y a todas las partes interesadas en un diálogo acerca del establecimiento de un pacto sobre la atención de salud para proteger los derechos y las condiciones de trabajo dignas de los trabajadores sanitarios y asistenciales y los entornos donde desarrollan su actividad.

e) Reunir a las comunidades y a las personas influyentes y recabar el apoyo político y social en favor de la solidaridad, la defensa y el cuidado de los trabajadores sanitarios y asistenciales.<sup>1</sup>

Necesitamos no solo reconocer el trabajo de todos los trabajadores de la salud y asistenciales, sino también cuidar, proteger y asistir a los mismos con los medios necesarios para poder responder con la altura necesaria a la emergencia sanitaria que estamos viviendo.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

---

1. <https://www.who.int/es/campaigns/annual-theme/year-of-health-and-care-workers-2021>